



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 035

Fecha: 18 de marzo de 2019

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2017-00242	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Orlando Guillermo Díaz Vásquez	E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Corozal	15/03/2019	Auto	Principal	Orden previa a declarar el desistimiento tácito
2.	2017-00273	Reparación Directa	Jorge Leonardo Atencia Salcedo y otros	Municipio de El Roble	15/03/2019	Auto	Principal	Orden previa a declarar el desistimiento tácito
3.	2018-00189	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juana del Socorro Ardila de Rodríguez	Nación – Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	15/03/2019	Auto	Principal	Orden previa a declarar el desistimiento tácito
4.	2018-00230	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Isabel María Gándara Narváez	Nación – Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	15/03/2019	Auto	Principal	Orden previa a declarar el desistimiento tácito

5.	2018-00242	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Roberto Cecilio Díaz Herazo	Nación – Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	15/03/2019	Auto	Principal	Orden previa a declarar el desistimiento tácito
----	------------	--	-----------------------------	--	------------	------	-----------	---

Se publica hoy 18 de marzo de 2019, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Original firmado

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ
Secretaria